

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32234** TAPIZADOS FERNÁNDEZ GRANDA, S.L.

Camino Campuzano Tomé. Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 197/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Carmen Gutiérrez Nistal contra Tapizados Fernández Granda, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 19-10-10 Decreto por el que se declara a la ejecutada Tapizados Fernández Granda, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 22.473,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 19 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100076819-1